

Acta del jurado

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE DIRECCIÓN Y EDICIÓN DE LA REVISTA “ARQUITECTURA” DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

PRIMERO:

El día 14 de febrero de 2023, a las 16:00 horas, en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, se reúne el Jurado del **concurso para la adjudicación del contrato de dirección y edición de la revista “ARQUITECTURA” del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.**

La composición nominal definitiva del Jurado es la siguiente:

Presidente:

- **D. Sigfrido Herráez Rodríguez**, Decano del COAM

Vocales:

- **D. Pablo Olalquiaga Bescós**, Vicedecano del COAM, en delegación del 2º Vocal de la Junta de Gobierno, D. Ángel Hernández Espada, quien a la vez ejerce su voto en calidad de vocal.
- **D. Fernando Landecho González-Soto**, 1º Vocal de la Junta de gobierno del COAM
- **D. Eugenio Lozano Gómez**, 3º Vocal de la Junta de gobierno del COAM
- **D. Ramón Andrada González-Parrado**, 4º Vocal de la Junta de gobierno del COAM
- **D. Javier Revillo Pinilla**, Representante del grupo TU COAM
- **D. Jesús San Vicente Domingo**, Representante del grupo NEXO COAM
- **D. Juan Crisóstomo Peris Ohrt**, Representante del grupo Nuevo COAM, por delegación de D. Rubén Poveda Coto.
- **Dña. Ángela Santabaya González**, Representante del grupo +humanA
- **D. Juan Carlos Vaquerizo**, Representante del grupo Renovación COAM
- **Dña. Maria de la Vega Méndez-Navia García**, Representante del grupo A4C

- **Dña. Pilar Pereda Suquet**, Representante del grupo ADN COAM
- **Dña. Bibiana Ulanosky**, Representante del grupo PROCOAM
- **Dña. María Fernández Hernández**, editora de reconocido prestigio designada por la Junta de Gobierno del COAM
- **D. Enrique Sanz Neira**, editor de reconocido prestigio designado por la Junta de Gobierno del COAM

Secretaria (con voz, pero sin voto):

- **Dña. Romina Pasquale**, Concursos COAM

D. Ángel Hernández Espada, 2º Vocal de la Junta de gobierno del COAM, excusa su asistencia por causas de fuerza mayor y notifica a la secretaria del concurso que delega en esta sesión su participación y voto en D. Pablo Olalquiaga Bescós, vicedecano del COAM.

Asimismo, D. Rubén Poveda Coto, representante del grupo Nuevo COAM, excusa su asistencia por causa de fuerza mayor y notifica a la secretaria del concurso que, delega su representación y voto en D. Juan Crisóstomo Peris Ohrt.

Tal y como se establece en el punto 10 de las bases, que rigen el concurso, todos sus miembros declaran no tener constancia de la existencia de incompatibilidades con ninguno de los participantes a la convocatoria.

Según lo anteriormente expuesto, hay quórum suficiente para constituir válidamente el Jurado (cláusula 10 de las bases del concurso).

El Jurado queda finalmente constituido según la composición expuesta.

SEGUNDO:

La Secretaria informa que la lista de propuestas recibidas (4) es la siguiente:

- R001 Prácticas y proyectos
- R002 Arquitectura para todos
- R003 El futuro Madrid

R004 ASPICE RESPICE PROPISCE

La Secretaría informa de que todas las candidaturas han sido recibidas en el plazo estipulado en las bases, no habiéndose producido ninguna incidencia en el proceso de presentación. Igualmente, se informa de que todos los equipos están conformados, tal y como se exigía en las bases, por al menos dos arquitectos/as colegiados/as en el COAM. Por lo tanto, el Jurado acuerda por unanimidad admitir las cuatro propuestas a concurso.

TERCERO:

El Jurado, que ha dispuesto de las propuestas con antelación a la reunión, comienza sus deliberaciones y acuerda un procedimiento de selección acorde con la cantidad y calidad de las mismas y conforme a los criterios de valoración previstos en las bases. En consecuencia, se repasan los antecedentes de la revista recogidos en las bases para presentar el contexto del que se parte con esta convocatoria. Se determina realizar una ronda de visualización y análisis, en el orden expuesto en el listado de propuestas recibidas, siendo el proceso el siguiente:

Se produce una **primera ronda de deliberaciones** por parte los miembros del jurado, iniciando un debate en torno a cada propuesta valorando en detalle la viabilidad en relación con la propuesta temática y concepto narrativo, el planteamiento gráfico, criterios de indexación, así como la estrategia de comunicación, el presupuesto y financiación.

Tras la cual el Jurado acuerda, por una unanimidad de sus miembros, seleccionar las siguientes tres propuestas para su paso a la segunda fase del concurso, consistente en una entrevista presencial con cada uno de los tres equipos seleccionados:

R001 Prácticas y proyectos

R003 El futuro Madrid

R004 ASPICE RESPICE PROPISCE

El Jurado encomienda a la Secretaria que notifique el acuerdo adoptado a todos los equipos participantes y que se encargue de citar a los tres equipos seleccionados para mantener con ellos las entrevistas anteriormente referidas el día 21 de febrero de 2023.

Asimismo, el jurado acuerda consensuar las consultas a los equipos seleccionados, encomendando a la Secretaría del concurso compendiar las mismas en un documento previo a las entrevistas.

CUARTO:

El Jurado valora, en general, la calidad de todas las propuestas presentadas, y agradece a todos los participantes su implicación, esfuerzo y trabajo en el desarrollo de los proyectos objeto de esta convocatoria.

Se levanta la sesión a las 14:00 horas del día 14 de febrero de 2023.

QUINTO:

El día 21 de febrero de 2023, a las 10:00 horas, en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, se reúne nuevamente el Jurado del **concurso para la adjudicación del contrato de dirección y edición de la revista “ARQUITECTURA” del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.**

La composición nominal del Jurado es la siguiente:

Presidente:

- **D. Sigfrido Herráez Rodríguez**, Decano del COAM

Vocales:

- **D. Pablo Olalquiaga Bescós**, Vicedecano del COAM
- **D. Fernando Landecho González-Soto**, 1º Vocal de la Junta de gobierno del COAM
- **D. Ángel Hernández Espada**, 2º Vocal de la Junta de gobierno del COAM
- **D. Eugenio Lozano Gómez**, 3º Vocal de la Junta de gobierno del COAM
- **D. Ramón Andrada González-Parrado**, 4º Vocal de la Junta de gobierno del COAM
- **D. Javier Revillo Pinilla**, Representante del grupo TU COAM
- **D. Jesús San Vicente Domingo**, Representante del grupo NEXO COAM
- **D. Juan Crisóstomo Peris Ohrt**, Representante del grupo Nuevo COAM, por delegación de D. Rubén Poveda Coto.

- **Dña. Ángela Santabaya González**, Representante del grupo +humanA
- **D. Juan Carlos Vaquerizo**, Representante del grupo Renovación COAM
- **Dña. Maria de la Vega Méndez-Navia García**, Representante del grupo A4C
- **Dña. Pilar Pereda Suquet**, Representante del grupo ADN COAM
- **Dña. Bibiana Ulanosky**, Representante del grupo PROCOAM
- **Dña. María Fernández Hernández**, editora de reconocido prestigio designada por la Junta de Gobierno del COAM
- **D. Enrique Sanz Neira**, editor de reconocido prestigio designado por la Junta de Gobierno del COAM

Secretaria (con voz, pero sin voto):

- **Dña. Romina Pasquale**, Concursos COAM

SEXTO:

Tras un breve cambio de impresiones sobre algunos aspectos que habrán de ser tenidos en cuenta en el fallo del concurso comienzan las entrevistas con los tres equipos seleccionados, por el orden en el que entregaron sus propuestas.

Cada uno de los equipos dispone de 20 minutos para realizar su presentación, tras los cuales aclaran dudas y consultas realizadas por algunos de los miembros del Jurado.

Una vez finalizadas las tres entrevistas, y tras un intenso debate y exposición de impresiones sobre las propuestas presentadas, se puntúan todas las propuestas presentadas según cuadro anexo al acta. El Jurado acuerda, por una amplia mayoría de sus miembros, seleccionar en **primer lugar** como propuesta ganadora a:

R003 El futuro Madrid

El jurado valora el enfoque de la línea editorial proponiendo El futuro Madrid como hilo conductor, planteando la reflexión sobre siete temas, que presentarán líneas de pensamiento de análisis de la actividad profesional y la situación actual y la venidera. El jurado valora esta preocupación por la proyección de la profesión, poniendo el punto de vista en el Madrid futuro, y destacando el papel que los profesionales de la arquitectura deben asumir, así como la incorporación de contenidos relevantes de orden práctico, estadístico y técnico que son de gran interés para los colegiados. Asimismo, se valora acertada la aproximación al tratamiento de lo local y lo global a través de editores invitados. El jurado aprecia el aprovechamiento de los recursos del COAM y la puesta en valor de la labor del Servicio Histórico y su legado con la edición de 6 libros de arquitectura del siglo

XX, a través de biografías de arquitectos no muy difundidos hasta la fecha. Se aprecia un plan de comunicación que apuesta por una presencia y difusión digital e impresa sólida tanto a nivel local como internacional. Se considera muy positivo el apoyo en plataformas existentes y no generar nuevas. También se valora la realización de un estudio y propuesta clara y acertada de los formatos y medios elegidos para cada contenido. El jurado valora en esta propuesta el análisis consciente sobre los criterios de indexación de los textos de investigación de arquitectura en la publicación digital y que se pretenda mejorar el impacto y valoración de la revista Arquitectura. Se valora positivamente el formato renovado, gráficamente limpio y con un diseño ajustado a los contenidos, y la propuesta de reflexión en distintos formatos, pero en la que predominan los proyectos. El jurado resalta el interesante planteamiento de la propuesta por fomentar la comunicación de partida de cada número implicando activamente al COAM e interactuando con sus colegiados desde el inicio, para que exista una información previa que mantenga el interés por la publicación, por parte del colegiado. Se recomienda que el COAM forme parte de los acuerdos con las colaboraciones externas de difusión o distribución por terceras partes.

El jurado decide otorgar el **segundo lugar** a:

R001 Prácticas y proyectos

El jurado valora que es una propuesta sólida, con un equipo de redacción muy solvente y un consejo editorial científico clave para el proceso de control de los artículos. Con una interesante estructuración del contenido se valora que se plantee recoger la práctica de la disciplina en diferentes escalas, con el análisis de la arquitectura desde Madrid, al resto de España y a nivel global. Asimismo, se aprecia una clara conciencia de lo que implica desarrollar una revista indexada, así como los plazos y la propuesta de un formato digital. El jurado valora muy positivamente el plan de comunicación presentado, basado en el estudio de los recursos actuales y su retroalimentación con la revista tanto en contenidos como en eventos, conferencias, coloquios, etc.

Por último, por unanimidad, el **tercer lugar** recae en:

R004 ASPICE RESPICE PROPISCE

El jurado considera muy interesante, en esta propuesta, el planteamiento de la creación de un archivo digital abierto a los profesionales colegiados para publicar sus proyectos, investigaciones, etc. Entendiéndolo como herramienta colectiva y plural a partir de la cual proyectar y difundir la marca Madrid, en base a los temas monográficos, así como para fomentar la participación. Por otro lado, el jurado debate ampliamente sobre la correspondencia del concepto de revista que aúna todos los contenidos (obras, investigación, patrimonio del siglo XX) en el formato impreso propuesto. También se debate sobre el criterio de la propuesta en relación a la convivencia de lo académico en el formato impreso y la posible mejora del posicionamiento de la indexación, entendiendo que se produciría un contenido más densificado.

El jurado decide dar el **cuarto lugar**, con una mención a:

R002 Arquitectura para todos

El jurado valora el enfoque y la apertura temática que plantea la propuesta. Se debate sobre el diseño y la propuesta gráfica como algo llamativo y derivado a un campo alejado de la crítica y la reflexión disciplinar. Se valora el trabajo y la propuesta en su conjunto.

Por último, el Jurado quiere dejar constancia expresa de la gran calidad de todas las propuestas presentas y agradecer a todos los candidatos tanto el interés mostrado por este concurso como el esfuerzo y trabajo realizados en la preparación de sus propuestas.

Anexo: Cuadro resumen valoración propuestas por parte del jurado:

Los criterios de valoración para la selección de las propuestas presentadas por parte del Jurado se basarán en los cinco apartados mencionados en el punto 11 de las bases:

CÓDIGO	LEMA	Criterio1 Herramienta de reflexión	Criterio 2 Diseño / planteamiento gráfico	Criterio 3 Propuesta temática / concepto narrativo	Criterio 4 Acciones paralelas	Criterio 5 Presupuesto / financiación	Valoración total
		20	15	35	15	15	100
R001	Prácticas y proyectos	18	11	28	12	9	78
R002	Arquitectura para todos	7	5	10	6	4	32
R003	El futuro Madrid	20	11	30	14	12	87
R004	ASPICE RESPICE PROPIECE	16	7	20	8	9	60

SÉPTIMO:

Se levanta la sesión a las **14:00** horas del día 21 de febrero de 2023.



Sigfrido Herráez Rodríguez



Pablo Olalquiaga Bescós



Ángel Hernández Espada



Ramón Andrada González-Parrado



Jesús San Vicente Domingo



Ángela Santabaya González



Maria de la Vega Méndez-Navia García



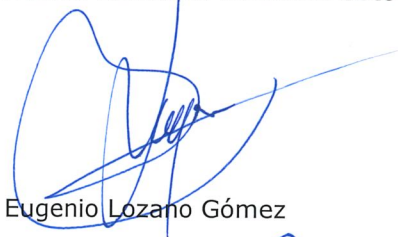
Dña. Bibiana Ulanosky



Enrique Sanz Neira



Fernando Landecho González-Soto



Eugenio Lozano Gómez



Javier Revillo Pinilla



Juan Peris Ohrl



Juan Carlos Vaquerizo



Pilar Pereda Suquet



María Fernández Hernández



Romina Pasquale